INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARIA DE FOMENTO

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.2561-2026
Supervisor del Contrato	KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre del prestador del servicio	STEVENSON VALDIVIESO CASTAÑEDA
Cedula	1.144.060.661 de Cali
Valor del contrato:	$9.610.000
Fecha inicio	04/sep/2026
Fecha finalización	31/oct/2026

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Mejoramiento de la calidad de vida con actividades físicas y recreación para la población de Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP – 26005300.

SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$1.922.000
No. Planilla	1084421649
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	610981600
Operador:	SIMPLE
Fecha de Pago	31 de agosto de 2026
Periodo de pago de la seguridad social:	AGOSTO 2026

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
(X) Vencida
( ) Anticipada
( ) Extemporánea

CUOTA NÚMERO (1)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Realizar la organización financiera y desarrollo de las acciones requeridas para la atención del programa Carreras y Caminatas, de acuerdo con las orientaciones establecidas para el desarrollo del proyecto. 2. Elaborar las solicitudes del Plan Anualizado de Caja (PAC), verificando los saldos iniciales y finales y dejando la trazabilidad del control por actividad o elemento PEP, de conformidad con los lineamientos establecidos. 3. Articular la gestión de las cuentas de cobro de los prestadores de servicios y realizar la revisión y trámite de cargue de las mismas en el aplicativo SAP, de conformidad con los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de Hacienda 4. Elaborar las fichas técnicas de contabilidad e impuestos asignadas a los procesos contractuales adelantados por el Organismo, de acuerdo con las políticas financieras de la Administración. 5. Realizar los Registros Presupuestales de Compromiso (RPC) correspondientes a los procesos contractuales adelantados por el Organismo, de conformidad con los lineamientos y políticas establecidos. 6. Las demás tareas que sean asignadas por el supervisor y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.	1.1. Realicé aproximadamente 37 solicitudes de pedido (SOLPED) y ofertas de servicios en el sistema SAP mediante las transacciones ME51N, ME41 y ME47, con el fin de iniciar el debido proceso financiero de acuerdo a la contratación de los prestador de servicio vinculados a la Secretaría del Deporte y la Recreación de la UAG, subsecretaría de Infraestructura, subsecretaría de Fomento, incluyendo también a los prestadores de servicios que pertenecen al programa de carreras y caminatas en el mes de septiembre, contribuyendo a los procesos de contratación y financiero. 2.1. Verifiqué el presupuesto disponible por cada Elemento BP y realicé las solicitudes de PAC solicitadas por el área de planeación, exportando los reportes Z258 como apoyo y para su diligenciamiento de formato de solicitud, discriminando por elemento PEP y periodo, para su posterior verificación de la asignación del PAC, de las siguientes solicitudes: - Solicitud PAC No. 85 - Pasivos exigibles, Ferretería y Aseo por valor de $511.163.470. - Solicitud PAC No. 86 – Eventos por valor de $1.543.958.387 3.1. Realicé reporte de cuentas de cobro pendientes por cobrar acumulado de enero a agosto de 2026, con el fin de identificar las personas que no han ejecutado al corte su RPC al 100%, realizando tablas dinámicas basándose en un reporte ZMM007 exportado del SAP al 31 de agosto de 2026. 3.2. Tramité las cuentas de cobro de los prestadores de servicios de la Secretaría del Deporte y la Recreación, verificando el debido diligenciamiento de los tipos documentales que conforman la cuenta, asimismo, haciendo el respectivo cargue en SAP mediante la transacción ME23N y realizando la radicación de las mismas con las transacciones ZCTRL_00 y ZCTRL_01 correspondientes a las cuentas en rezago de julio y de las del mes de septiembre, todo en cumplimiento de las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de Hacienda Distrital. 3.3. Proyecté dos oficios dirigidos a las subsecretarías de Fomento e Infraestructura, con el

	fin de reportar la cantidad de cuentas que no se están tramitando en los tiempos establecidos y personas que no están cumpliendo con esta obligación general, con el fin de sensibilizar a las áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación en la importancia de hacer el respectivo trámite en los tiempos establecidos por el Departamento de Haciendo Distrital. 4.1. Analicé el perfil tributario y demás documentos anexos del contrato, para realizar las fichas técnicas de los contratistas (entre 40 y 50 ps), donde hice un análisis de la idoneidad, requisitos mínimos para cumplir con el cargo de cada PS, con el fin de determinar los descuentos que se le hacen al contratista por conceptos de pago de estampillas e impuestos municipales y nacionales si aplica dependiendo de cada caso. 5.1. Realicé 54 registros de compromiso presupuestales (RPC) en el sistema SAP de prestadores de servicios que suscribieron contrato en el mes de septiembre con la Secretaría del Deporte y la Recreación, garantizando la adecuada ejecución presupuestal y gasto público del organismo. 6.1. Realicé el CDP No. 3600012863 correspondiente al proceso de ajedrez de la Subsecretaría de Fomento por valor de $166.569.364, realizando la debida operación en el sistema SAP mediante las transacciones FMAVCR01 donde verifiqué el PAC asignado disponible y FMX1 para la creación del certificado de disponibilidad presupuestal. 6.2. Realicé la semaforización de la ejecución del presupuesto definitivo de la Secretaría del Deporte y la Recreación, utilizando como bases el EP y el Z192, donde empleé tablas dinámicas y calculé los valores por BP de cada área del organismo, consolidándolas en un informe con corte al 31 de agosto de la presente vigencia para obtener el porcentaje preciso de ejecución. 6.3. Realicé la actualización del cuadro de recaudo de recursos propios basándome en el Z151 al 31 de agosto de 2026, donde verifiqué el recaudo de enero a agosto de 2026 por cada fondo, y así llevar un control de la información precisa de los fondos

	propios de la Secretaría del Deporte y la Recreación. 6.4. Realicé reporte de estado SAP de prestadores de servicios, donde verifiqué el estado financiero de los PS mediante la transacción FBL1N para verificar las partidas compensadas y ME23N para exportar los comprobantes de causación de cada pago, por petición del área de contratación con el fin de dar continuidad al proceso de liquidación de los siguientes contratos: - No. 4162.010.27.1.2263-2026 – RAPHAEL ANDRES LUNA TEZNA - No. 4162.010.27.1.2263-2026 – NOHEMI DEL CARMEN TARON PEÑA 6.5. Suministré cuadro de fondos exportando del sistema SAP como insumo de respuesta a solicitud del personal de la subsecretaría de Fomento del Organismo mediante la transacción ZMM007 de los siguientes convenios: - Convenio No. 4162.010.27.1.0799-2026 - Atletismo - Convenio No. 4162.010.27.1.0003-2026 - Ciclovía 6.6. Apoyé en la consolidación de la información de los diferentes procesos del área financiera, organizando la estructura del informe financiero correspondiente al mes de agosto, donde realicé un análisis de la información en diferentes ítems del informe y verifiqué la veracidad de la misma, con el fin de dar una información más precisa del estado de situación financiera de la Secretaría al 31 de agosto de 2026. 6.7. Asistí a reuniones en el organismo de manera presencial y virtual, en cumplimiento de sus deberes con el equipo financiero de la Secretaría del Deporte y la Recreación en los siguientes casos: - Capacitación de clasificación del gasto público – (Presencial en la Secretaría de salud) - Sensibilización actas de reunión y listados de asistencia virtuales (Virtual) - Reunión seguimiento equipo financiero (Presencial en la Secretaría de salud)

MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1caMI0ychwWjPfeTyiHYW75irw7u0ZNtB?usp=sharing
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	25/sep/2026